



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE SERVIDORES PARA LOS CENTROS INFORMATICOS PRIMARIO Y SECUNDARIO DEL SIUV

1.- Situación actual.

El Servei d'Informatica dispone en las dependencias de su sala de maquinas del CPD principal , de una serie de servidores basados en Linux Debian que requieren de su sustitución bien por la obsolescencia de los mismos bien por la necesidad de incrementar sus prestaciones para la ampliación de sus funcionalidades. La incorporación de tecnologías de virtualizacion de maquinas junto con la necesidad de dotar de equipos al centro de respaldo o de backup , exige acometer este proyecto de suministro entrega e instalacion de servidores informaticos que se detallan a continuacion

2.- Especificaciones Técnicas.

Se requiere la adquisición de los siguientes elementos

- **Dos armarios de 42U** de alto y 19" de ancho, con frontal perforado para facilitar la circulación de aire.
- **Dos sistemas KVM** para gestión local de consola que incluyan monitor, teclado y ratón, uno para cada rack.
- Se requiere un número mínimo de **17 servidores** de propósito general, con las características que se describen a continuación.
 - Los equipos deberán ser instalables en bastidor de 19 pulgadas. En caso de que los equipos no sean de arquitectura "blade", deberán ser como máximo de 2 U's de altura, aunque se considera preferible sean de 1U.
 - Deberán disponer de doble fuente de alimentación.
 - Procesadores de arquitectura x86 de 64 bits, que soporten extensiones de virtualización por hardware y con dos núcleos por procesador como mínimo.
 - Cada equipo deberá disponer como mínimo de dos procesadores.
 - Relación entre número de núcleos y memoria RAM: 4 GB de RAM por núcleo, como mínimo.
 - Posibilidad de ampliación de la memoria central: los sistemas deben disponer de la posibilidad, de ampliar la memoria (solo añadiendo nuevos módulos, sin tener que quitar los iniciales) de hasta 8 GB por núcleo.
 - Cada equipo debe disponer de un mínimo de dos discos duros (SATA o SAS) y de un espacio mínimo de 250 GB.
 - Lector de DVD.
 - Dos tarjetas GigaBit Ethernet por máquina como mínimo.
 - Dos conexiones Fibre Channel de 4Gb, bien como dos adaptadores HBA independientes, o como uno solo de doble vía.
 - Los equipos deben ser compatibles con IPMI v2.0 y disponer de SOL (Serial Over Lan) o cualquier otra tecnología que permita la obtención de una consola sin el uso



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

«EXPEDIENTE»

de KVM.

Para todo el hardware ofertado deben estar disponibles los controladores adecuados para su uso con sistema operativo Linux, en concreto, con la distribución Debian.

3.- Asistencia Técnica.

Todos los equipos deberán de quedar instalados en los dos centros de proceso de datos que dispone el Servei d'Informatica : centro Principal en Campus Burjassot donde irá uno de los racks y centro de Respaldo en Campus Tarongers donde irá ubicado el segundo rack según la distribución de servidores que en la planificación de la instalacion se decida.

En este apartado de asistencia técnica, se solicita explícitamente:

- Montaje hardware: instalación de los armarios y los equipos en las salas de máquinas del servicio de informática del centro principal o primario y del centro de backup o secundario , así como el cableado necesario para la conexión a la red.
- Soporte a la configuración del IPMI y SOL para todos los equipos ofertados
- Soporte a la configuración como clientes del software de backup Legato Networker
- Pruebas de arranque de equipos en ambos centros
- Documentación técnica necesaria para la operacion de los equipos

4.- Garantía y mantenimiento.

Todos los equipos ofertados deberán tener un período de garantía mínimo de 3 años y un tiempo de respuesta mínimo de 8 x 5 NBD.

Valencia, 29 de diciembre de 2008

Jose Antonio Vázquez Albaladejo
Director del Servicio de Informática